

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9763 *Resolución de 22 de junio de 2018, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de Información para la Edificación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión de Información para la Edificación, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 22 de junio de 2018.–El Rector, Juan Cayón Peña.

ANEXO

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Plan de estudios conducente al título de Máster universitario en Gestión de Información para la Edificación

Planificación de las enseñanzas

Descripción general del plan de estudios. Máster universitario en Gestión de Información para la Edificación

Tipo de asignatura	Nº ECTS
Asignaturas Obligatorias	48
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Plan de estudios. Máster universitario en Gestión de Información para la Edificación

Asignatura	ECTS	Carácter
<i>Primer semestre</i>		
Diseño de proyecto. Construcción digital I.	6	Obligatoria.
Diseño de proyecto. Construcción digital II.	6	Obligatoria.
Diseño de proyecto. Sistemas Constructivos.	6	Obligatoria.
Gestión de información digital en entornos BIM.	6	Obligatoria.
Metodología de investigación.	6	Obligatoria.
	30	

Asignatura	ECTS	Carácter
<i>Segundo semestre</i>		
Planificación y Gestión de Proyectos de Edificación.....	6	Obligatoria.
Normativa de Aplicación a Proyectos de Edificación.....	6	Obligatoria.
Gestión de Mediciones y Control Avanzado de Presupuestos. . . .	6	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.
	30	
Total ECTS.	60	